TOTORAS, 19 de Marzo de 2025.-

SR. / SRA.

**………………………………………..**

Presente.-

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 20 de Marzo de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.310 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1436.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Proyecto de Ordenanza, aceptando la donación efectuada por Armando R. Charmandarian y Griselda Grioni; a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario del Camino Público Nº 23, de dos fracciones de terreno situadas en la zona rural de esta ciudad.

 b) Proyecto de Ordenanza, aceptando la donación efectuada por Juan Manuel Gutierrez y Agustín J. Gutierrez; a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario del Camino Público Nº 41, de una fracción de terreno situada en zona rural de esta ciudad de Totoras.

 c) Proyecto de Ordenanza, aceptando la donación efectuada por Carlos Alberto Malatini, Griselda Malatini, Domingo Benedetti, Teresa Benedetti y Mercedes Benedetti; a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario del Camino Público Nº 43, de dos fracciones de terreno situada en zona rural de esta ciudad de Totoras.

 d) Invitación remitida invitando al cuerpo de concejales a participar del acto en conmemoración del Día Nacional de la Memoria y apertura de la muestra “Memoria y Deporte” del Ente Cultural Santafesino, a realizarse el lunes 24 de marzo a las 19 hs., en el Museo de la Ciudad.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por propietaria del lote PII: 14-02-00-688821/0046 solicitando una excepción para la subdivisión del mismo, dado que no cumple con los requisitos de división establecidos en la Ordenanza vigente.

 b) Nota remitida por la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Totoras Ltda., solicitando en carácter de “urgencia” una audiencia con el objeto de definir los porcentajes de incremento a aplicar para mantener actualizado el cuadro tarifario durante el corriente año.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio” Carlos FONTANA y, Concejal Titular del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe, Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, brinde a este Cuerpo de Concejales, un informe detallado con respecto al aporte de inversión por parte del Gobierno de la Provincia de Santa Fe de más de Pesos mil novecientos millones ($1.900.000.000.-) a la Municipalidad de Totoras, especificando tipo de aporte recibido, indicando si es reintegrable o no, si es de carácter crediticio, así como precisar si existen obras financiadas con estos fondos, si han sido finalizadas y cuáles restan por concretar.

 TOTORAS, 19 de Marzo de 2025.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P. N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D.-

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 20 de Marzo de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.310 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

 b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda realice un mejor mantenimiento en el ripiado de calles de los distintos barrios de nuestra ciudad, para evitar accidentes viales mejorando el tránsito y posibilitando el normal desarrollo de la actividad comercial.

 c) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, disponiendo el envío de nota al Ministro de Educación de la Provincia de Santa Fe, Sr. José Goity con el objeto de que se interiorice sobre el estado del camino de acceso a la EFA, y analice las formas de solución del problema.

 d) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Titular del Bloque Evolución U.C.R.-P.D.P.-P.S. José Manuel PASCUAL; creando el Área para la participación de la Juventud en la Municipalidad de Totoras. Esta dependerá de la Secretaría de Gobierno Municipal y será coordinada por el Área de Deporte del Municipio o la que la/o reemplace en el tiempo.

 e) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Titular del Bloque Evolución U.C.R.-P.D.P.-P.S. José Manuel PASCUAL; creando el Consejo Consultivo Cultural de la Ciudad de Totoras.-

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre Decreto Nº 1164 del Departamento Ejecutivo, vetando totalmente la Ordenanza Nº 1652/24”. Expte. N°: 6486 – Letra: “C.T.” – Año: 2024”.-

 Atentamente.-